

CIA. GUARDERAS DE CONSTRUCCIONES S.A.

COGUCO

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CIA. GUARDERAS DE CONSTRUCCIONES S.A. COGUCO

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías y a su Reglamento, informo a ustedes que he revisado los Balances y Estados de Resultados de la empresa por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2001 y los diferentes aspectos enumerados en la mencionada Ley y Reglamento, sobre lo cual tengo que indicar lo siguiente :

1.- La administración me ha proporcionado mensualmente toda la información relativa a los Balances, estados de resultados y Anexos, así como cualquier requerimiento que he realizado sobre el movimiento contable.

2.- En mi opinión, la Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Los Libros de Actas, así como los Libros de Accionistas se llevan de acuerdo a la Ley.

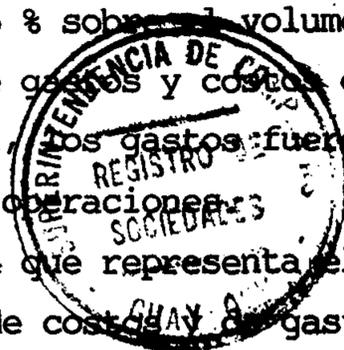
3.- El control interno de la empresa es el adecuado, conforme a las prácticas contables de general aceptación.

4.- En relación al Estado de Resultados y al Balance General, me permito manifestar lo siguiente :

a.- Los ingresos por contratos de construcciones y explotación minera, fueron por \$ 459.630, han tenido un aumento del 280% en relación con el año 2000 con lo cual la empresa ha podido obtener ingresos para sus operaciones.

b.- En relación a costos y gastos, ha existido el 116 % sobre el volumen de ingresos, debido principalmente a un mejor control de gastos y costos operacionales en la ejecución de obras, a pesar de lo cual, los gastos fueron mayores que los ingresos, lo que origina la pérdida en operaciones.

c.- La empresa ha obtenido una pérdida de \$ 72,586.04 que representa el 16 % sobre el monto de ventas, superando los incrementos de costos y gastos en todas sus etapas por lo que la gerencia ha demostrado una buena gestión administrativa, pese a las dificultades financieras por las que atravieza el País.



d.- Entre los Activos, el Activo Fijo, constituye la cuenta de mayor importancia para la ejecución de los contratos de construcción y representan el 80 % del activo. Constituye el grupo más importante del Activo de la empresa.

e.- Las Cuentas por cobrar, representan el 5 % de los activos.

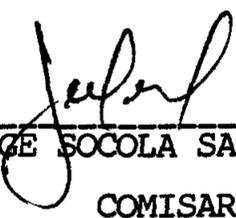
f.- Entre los Pasivos, el de mayor importancia es el de las provisiones sociales por pagar, que es insignificante comparativamente con el patrimonio de la empresa.

g.- El Capital de trabajo de la empresa es de : \$ 16,418, lo que da una liquidez de 2 veces, que se puede considerar adecuado para favorecer la ejecución de sus obras.

h.- La empresa ha presentado sus estados financieros en dólares norteamericanos de acuerdo a las normas dictadas por el Gobierno y por la Superintendencia de Compañías.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, en mi opinión, los Estados de Resultados y el Balance General han sido elaborados por la empresa de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2001, por lo que me permito recomendar su aprobación por parte de los señores accionistas de la empresa.

Guayaquil, a 27 de Marzo del 2002

  
\_\_\_\_\_  
JORGE SOCOLA SANCHEZ  
COMISARIO

